

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
MUNICIPALIDAD DE LONGAVI  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
CHILE COMPRA

Ref. : Aprueba Orden de Compra

Longaví, 10 SET. 2010

DECRETO EXENTO N° 2934

**VISTOS:**

La Ley N° 19. 886, de Compras Públicas.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

La Orden de Compras ID 4088-228-SE10 Emitida mediante Trato Directo por la emergencia de evitar foco infeccioso en la planta de tratamiento de aguas servidas.

**CONSIDERANDO:**

La Emergencia de "Adquirir Insumos para puesta en marcha, Planta de Tratamiento de Agua Servidas y evitar focos infecciosos por el colapso del alcantarillado de la Escuela F-539 La Tercera del Departamento de Educación Municipal de Longaví".

**DECRETO:**

APRUEBASE, Orden de Compra ID 4088-228-SE10 "Adquisición de Insumos para puesta en marcha, Planta de Tratamiento de Agua Servidas de la Escuela F-539 La Tercera del Departamento de Educación Municipal de Longaví".

ACEPTASE Y ADJUDICASE, a Renato Hernán Navarro Cotton RUT por \$240.000.- (doscientos cuarenta mil pesos) IVA

IMPUTASE, el gasto Correspondiente a las Sigüientes Partida: 2152204010001014  
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
CARLOS ENCINA VILLALOBOS  
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

  
CÉCILIA PARRA CARRASCO  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

A. Bustos/M. Vasquez/M. Vallejos  
DISTRIBUCION:

- > Chile Compra.
- > Depto. Educación Municipal.
- > Arch. Of. Partes.
- > Adm. y Finanzas DAEM